Reporte de Recursos Federales Transferidos

Módulo Evaluaciones

(Del Desempeño de los Programas)

CIERRE DEFINITIVO 2024

TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO

FINANZAS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: EVALUACIONES
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CIERRE DEFINITIVO 2024

Tipo Evaluación	Recurso	Fondo	Año	Municipio	Costo($)	Coordinador	Evaluador	Periodo	Estatus
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FASSA	2024	0 - Cobertura estatal	1,508,000.00	Verónica Minerva Mancilla Sánchez	Heliga Consultores, S.C.	5	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2024	10 - Jalpa de Méndez	280,000.00	MAPP Carlos Alberto Morales Ramón	Instituto de Administración Pública de Tabassco, A.C.	3	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2024	10 - Jalpa de Méndez	212,000.00	MAPP Carlos Alberto Morales Ramón	Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.	3	Validado
Específicas del desempeño	CONVENIOS	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	2024	0 - Cobertura estatal	331,400.00	Ricardo Neftali Romero Ceronio	Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.	5	Valida observaciones
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	1 - Balancán	380,000.00	Ing. Renán Trinidad García	Comercializadora y Distribuidora JUPAL SA de CV	3	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	3 - Centla	895,520.00	Prof. Ricardo Hernández Cornelio	CONCERTALB S.C.	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	5 - Comalcalco	337,500.00	ING. DIANA DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	HELIGA CONSULTORES S.C.	4	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	6 - Cunduacán	500,000.00	L.C.P. Juan Moisés Arias Blé	Capacitación y Técnicas de Administración S.C.	1	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	8 - Huimanguillo	807,800.00	ESMERALDA DE LOS SANTOS LÓPEZ	TECNOLOG¿A SOCIAL PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V.	3	Valida observaciones
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	12 - Macuspana	230,000.00	Ing. Crispín Torres Luna	Stratega Consultoría Integral, S. C.	3	Valida observaciones
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	13 - Nacajuca	812,000.00	MUNICIPIO DE NACAJUCA	VISION Y SINERGIAS ESTRATEGICAS DAH7	3	Valida observaciones
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	14 - Paraíso	406,000.00	Lic. Diego Márquez Javier	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	2	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2023	17 - Tenosique	359,600.00	L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ	CONCERTALB, S.C.	3	Valida observaciones
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2023	1 - Balancán	380,000.00	Ing. Renán Trinidad García	Comercializadora y Distribuidora JUPAL SA de CV	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2023	5 - Comalcalco	337,500.00	ING. DIANA DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	HELIGA CONSULTORES S.C.	4	Validado
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2023	12 - Macuspana	230,000.00	L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	Stratega Consultoría Integral, S. C.	3	Validado
Procesos	APORTACIONES FEDERALES	FAM	2023	0 - Cobertura estatal	120,000.00	Ricardo Neftalí Romero Ceronio	Ulises Alcántara Pérez	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAETA	2023	0 - Cobertura estatal	600,000.00	Ricardo Neftalí Romero Ceronio	Dirección Empresarial CERTAMEX S.A. de C.V	1	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FONE	2023	0 - Cobertura estatal	190,000.00	Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.	Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.	3	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2022	0 - Cobertura estatal	450,000.00	Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV	1	Valida observaciones
Consistencia y Resultados	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2022	14 - Paraíso	417,600.00	Lic. Diego Márquez Javier	Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	1	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2022	16 - Teapa	1,088,000.00	MUNICIPIO DE TEAPA	DIRECCIÓN EMPRESARIAL CERTAMEX S.A. DE C.V.	3	Valida observaciones
Diseño	APORTACIONES FEDERALES	FORTAMUN	2022	4 - Centro	408,320.00	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MÉXICO SA DE CV	1	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAM	2022	0 - Cobertura estatal	119,480.00	Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.	Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural S.C. (UNICEDER S.C.)	1	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAETA	2022	0 - Cobertura estatal	600,000.00	Ricardo Neftalí Romero Ceronio	Ascona Gestores Empresariales en México	1	Validado
Específicas del desempeño	APORTACIONES FEDERALES	FAIS	2021	0 - Cobertura estatal	450,000.00	Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.	Ascona Gestores Empresariales de México SA de CV	1	Valida observaciones

Resumen de la Evaluación

FASSA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FASSA	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	1,508,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Heliga Consultores, S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
Verónica Minerva Mancilla Sánchez	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el desempeño FASSA en el Estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) es un pilar fundamental del financiamiento del sistema de salud en México, asegurando que los estados cuenten con recursos suficientes para la provisión de servicios de salud esenciales. Su diseño y operación se encuentran plenamente alineados con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la Ley General de Salud y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal, garantizando que sus objetivos sean consistentes con las políticas nacionales de salud y los principios de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos públicos. La lógica vertical de la MIR Federal del FASSA refleja la alineación entre los objetivos nacionales y estatales de salud, asegurando que los recursos asignados se utilicen para fortalecer la infraestructura, mejorar la prestación de servicios y garantizar el acceso a la salud de la población sin seguridad social. Sin embargo, su correcta ejecución depende de una adecuada planeación, gestión y supervisión, así como de la implementación de mecanismos eficaces de seguimiento y evaluación del desempeño. Entre los principales aspectos positivos, se destaca la alineación del FASSA con la normatividad federal, asegurando un financiamiento estable para la nómina del personal de salud, adquisición de insumos y mantenimiento de infraestructura médica. Además, se cuenta con mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, aunque su accesibilidad y trazabilidad pueden mejorarse. Las principales debilidades incluyen la falta de flexibilidad en la asignación de los recursos, lo que impide su redistribución en función de necesidades emergentes. También se identificó una débil alineación entre los indicadores estatales y federales, lo que dificulta medir el impacto real del fondo en la mejora de los servicios de salud.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo SS FASSA 2023.pdf	Resumen ejecutivo de la evaluación
Evaluación integral	Informe Final_Evaluación SS FASSA 2023.pdf	Informe final de la evaluación

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

10 - Jalpa de Méndez

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
10 - Jalpa de Méndez	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	280,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.	
Coordinador de la Evaluación	
MAPP Carlos Alberto Morales Ramón	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales y en áreas correctamente focalizadas. Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional. Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO OBJETIVO GENERAL Determinar la contribución de las obras realizadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal 2024 sobre la situación de la pobreza multidimensional en el municipio de Jalpa de Méndez. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales y en áreas correctamente focalizadas. Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional. Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) Fortalezas: Respecto a la distribución de personas según la condición de pobreza moderada y de personas vulnerables por carencias sociales han disminuido en los últimos 5 años. En los últimos 5 años ha disminuido el rezago educativo y la carencia por acceso a la seguridad social. El municipio de Jalpa de Méndez cumple con la normatividad establecida tanto en la Ley de Coordinación Fiscal, como en los Lineamientos del FAIS y demás normatividad aplicable. El municipio de Jalpa de Méndez cumple a cabalidad con lo establecido en lo establecido en el convenio de asignación de recursos FAISMUN 2024 suscrito con el gobierno estatal. El municipio cumple con la transparencia y rendición de cuentas en la utilización de los recursos del Fondo. La información es pública y se encuentra disponible en distintas plataformas digitales a nivel federal, estatal y municipal. Se resalta que la información se encuentra para consulta en el sitio del Consejo Estatal de Armonización Contable. Reporta de manera oportuna la información del uso y destino de los recursos del FAISMUN en el Sistema Federal de Recursos Transferidos (SRFT). El catálogo de acciones definido en los Lineamientos, permite representar de forma clara, los trabajos en beneficio de las localidades más necesitadas. El municipio lleva a cabo acciones de participación ciudadana en la ejecución y seguimiento de las obras. El personal que forma parte de la Coordinación de Ramo 33 se encuentra capacitado para la operación de los recursos del FAISMUN. Oportunidades: A nivel nacional se presenta Incremento presupuestario del Fondo para abatir la pobreza multidimensional. Ampliar por parte del municipio los rubros de inversión definidos en el catálogo de acciones de los Lineamientos, sobre todo en acciones que tengan que ver con lo Servicios a la vivienda. ¿ Aprovechamiento de los instrumentos de planeación tales como el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU) para contar con información actualizada para enfocar los recursos provenientes del FAISMUN 1 EVALUACIÓN ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FAISMUNPARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 ¿ Buscar fuentes alternas de financiamiento para complementar las inversiones relacionadas con el FAISMUN. Debilidades: Respecto a la distribución de personas según la condición de pobreza extrema ha aumentado en los últimos 5 años. En los últimos 5 años se ha incrementado la carencia por acceso a los servicios de salud y a los servicios básicos de vivienda. ¿ Los comités de participación ciudadana (CPS) no reciben capacitación en tiempo y forma.¿ El programa presupuestario K018 carece de expediente técnico MML-MIR Amenazas: ¿ Existe una sobre regulación en el seguimiento de los proyectos de inversión relacionados con el Fondo.¿ Cambios a la política social gubernamental.¿ Los servidores públicos que operan el Fondo y que se encuentran capacitados dejen de laborar para el municipio.¿ Posible desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) CONCLUSIONES El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en Jalpa de Méndez, Tabasco, cumple las acciones relativas al financiamiento de obras, acciones sociales básic

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	FAISMUN Resumen Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	FAISMUN Informe final 2024.pdf	Informe final
Anexos	FAISMUN _ficha de Difusion.pdf	Ficha de Difusión
Términos de Referencia	TDR.pdf	Término de Referencia

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

10 - Jalpa de Méndez

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
10 - Jalpa de Méndez	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2024	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	212,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa
Evaluador	
Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.	
Coordinador de la Evaluación	
MAPP Carlos Alberto Morales Ramón	
Objetivos de la Evaluación	

Analizar el nivel de cumplimiento del municipio de Jalpa de Méndez con respecto a la normatividad vigente y aplicable al FORTAMUN. ¿ Elaborar análisis FODA con base en los hallazgos encontrados y así orientar acciones concretas para una mejor gestión de los recursos del FORTAMUN

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO OBJETIVO GENERAL Realizar una evaluación específica del cumplimiento normativo en cuanto al uso de los recursos del FORTAMUN, para el ejercicio fiscal 2024. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Analizar el nivel de cumplimiento del municipio de Jalpa de Méndez con respecto a la normatividad vigente y aplicable al FORTAMUN. Elaborar análisis FODA con base en los hallazgos encontrados y así orientar acciones concretas para una mejor gestión de los recursos del FORTAMUN ANALISIS FODA Fortalezas: El municipio de Jalpa de Méndez cumple con la normatividad establecida tanto en la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria y demás normatividad aplicable a nivel federal, estatal y municipal. Los recursos del FORTAMUN-DF son aplicados adecuadamente y se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Continuar con la transparencia en la utilización de los recursos del Fondo. La información es pública y se encuentra disponible en distintas plataformas digitales a nivel federal, estatal y municipal. Se resalta que la información se encuentra para consulta en el sitio del Consejo Estatal de Armonización Contable La mayor parte de los recursos del FORTAMUN para 2024 se destina a acciones de seguridad pública lo cual responde a disminuir la inseguridad pública como factor que limita el de desarrollo del municipio. El municipio de Jalpa de Méndez cumple a cabalidad con lo establecido en lo establecido en el convenio de asignación de recursos FORTAMUN suscrito con el gobierno estatal. Reporta de manera oportuna la información del uso y destino de los recursos del FORTAMUN-DF en el Sistema Federal de Recursos Transferidos (SRFT). Los recursos provenientes de FORTAMUN-DF se han aplicado de manera adecuada lo que está reflejando disminución en los índices delictivos. La ministración de los recursos por parte de la Federación Estado Municipio se realiza de acuerdo al calendario establecido. Oportunidades: Ampliar por parte del municipio los rubros de inversión definidos en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal. 1 EVALUACIÓN ESPECIFICA DEL USO Y DESTINO DE LOS FONDOSFORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Incremento presupuestario del Fondo para el ejercicio fiscal 2024. El incremento obtenido en el Presupuesto de Egresos 2024 debe mantenerse para el ejercicio fiscal 2025. Gestionar recursos a nivel Federal y Estatal para la capacitación de los integrantes de la Policía municipal que puedan complementarse con recursos del FORTAMUN-DF. Debilidades: Los programas presupuestarios donde se gastan los recursos provenientes del FORTAMUN carecen de reglas de operación. No se cuenta con un banco de proyectos que pudieran ser sujeto de apoyo con recursos de FORTAMUN DF ya que la mayor parte de los recursos van para gasto operativo. El número de demandas por robo se ha incrementado considerablemente. Los elementos policiales carecen de capacitación completa y constante Amenazas: Los recursos del FORTAMUN-DF pueden verse comprometidos por el cambio de administración pública a nivel federal, estatal y municipal. Puede haber desfase en las fechas de entrega de recursos por parte de la Federación. 2024 último año de la Administración actual, por lo que es importante considerar el manejo de las fechas de cierre para la realización del proceso de entrega recepción incluyendo recursos y proyectos del Fondo FORTAMUN-DF. A nivel Federal 2025 pudiera implicar cambios a la política social gubernamental que implique cambio en la normatividad actual. Conclusiones Los Programas presupuestarios que reciben la mayor parte de los recursos del FORTAMUN-DF, contribuyen a fortalecer la Seguridad Pública del municipio de Jalpa de Méndez, dando con ello el cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de ejercicio y destino, contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal. Así mismo, el municipio evaluado cumple con

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	FORTAMUN_ResumenEjecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	FORTAMUN Informe final 2024 (1).pdf	Informe Final
Anexos	FORTAMUN_FichadeDifusion.pdf	Ficha de Difusión
Términos de Referencia	TDR.pdf	Términos de Referencia

Resumen de la Evaluación

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Año de la Evaluación

2024

Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	331,400.00
Fuente de Financiamiento	**Modalidad de Contratación**
Recursos fiscales	Adjudicación directa

Evaluador

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Ricardo Neftali Romero Ceronio

Objetivos de la Evaluación

Contar con una valoración del programa presupuestario K013 tecnologías de la información correspondiente al ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, con base en la información compartida por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo de Estado de Tabasco (UED), para así contribuir a la toma de decisiones en futuro de ejercicio fiscales.Contar con una valoración del programa K015 Equipamiento para la gestión pública de la Secretaría de Gobierno, durante el ejercicio fiscal 2023, con base en el la información entregada por la unidad de evaluación del desempeño (UED) del poder ejecutivo con el objeto de contribuir a la toma de decisiones.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El programa K013 presenta un cumplimiento adecuado para sus indicadores estratégicos de Fin y Propósito, no obstante, su indicador a nivel Componente presentó un desempeño mejorable y el indicador de ¿Porcentaje de avance financiero en relación a lo programado para la adquisición de hardware y software y servicios de telecomunicaciones para las unidades administrativas de la Secretaría¿ correspondiente al nivel Actividad obtuvo un avance deficiente, es por ello que, el programa requiere que se revise las metas establecidas considerando los cambios presupuestales externos. En términos de avance del presupuesto se puede observar que, para los ejercicios fiscales 2021 y 2023 el presupuesto obtuvo un ejercicio del gasto del 100 por ciento. El presente ejercicio evaluativo, es el primero al que es sometido el programa, por lo cual no existen Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones externas a los cuales el programa haya dado seguimiento. El Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública no ha sido objeto de evaluaciones externas en los ejercicios fiscales anteriores. Por lo cual, no ha sufrido modificaciones derivadas de la atención a Aspectos Susceptibles de Mejora. En cumplimiento de las metas de los indicadores en todos los niveles de las MIR es muy bajo, excepto para el indicador de avance financiero, cuyo desempeño es aceptable. En el periodo observado solamente se beneficiaron tres unidades administrativas de SEGOB, sin conocerse los criterios de priorización del gasto que justifican la necesidad de tales proyectos de inversión. Es crucial que el programa establezca una estrategia de cobertura con criterios claros de selección y priorización para definir más efectivamente a las unidades administrativas beneficiadas, focalizando los recursos con las necesidades más urgentes y asegurando la funcionalidad de las unidades administrativas. En el ejercicio fiscal 2023, el programa mostró una ejecución del gasto de 95.9 por ciento, pero el avance en el cumplimiento de las metas no superó el 20 por ciento. Esto indica la necesidad de revisar y ajustar los indicadores del programa utilizando la Metodología de Marco Lógico, en particular los criterios CREMAA.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	K013_K015 Resumen ejecutivo de la evaluación del desempeño_compressed.pdf	K013_K015 Resumen Ejecutivo de la Evaluación del desempeño
Evaluación integral	K013_K015 Informe final de la evaluación del desempeño_compressed (2).pdf	K013-K015 Informe Final de la Evaluacion del Desempeño
Términos de Referencia	K013-K015 Terminos de Referencia_compressed.pdf	K013_K015 Terminos de referencia
Contrato	CONTRATO CP01-6 2024 EVALUARE.pdf	Contrato CP01-62024 Evaluare

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

1 - Balancán

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
1 - Balancán	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	380,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Comercializadora y Distribuidora JUPAL SA de CV	
Coordinador de la Evaluación	
Ing. Renán Trinidad García	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios de modalidad K con énfasis en los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) correspondiente al ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de proveer al gobierno del municipio de Balancán de información que retroalimente el diseño, gestión y resultados de los Programas presupuestarios

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En general, se determinó que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas evaluados cumple con los criterios establecidos por CREMAA, así como en la redacción de la sintaxis y los supuestos. Se considera que las metas establecidas son adecuadas, y se sugiere una mejora una vez que se obtengan los resultados del ejercicio fiscal. Se recomienda definir si los Medios de Verificación corresponden al nombre de los documentos y que estos sean oficiales, productos de un proceso estandarizado. Es esencial profundizar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entidades. En cuanto a la información presupuestal, se observó que cumple con la desagregación adecuada. De igual manera fue posible acceder a la información necesaria para determinar los procesos de transparencia y MIR, en este se presentan las bases técnicas y metodológicas que se usaron para la construcción y diseño de los programas presupuestarios

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO FAIS.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	EVALUACION FAIS.pdf	Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios de modalidad K con énfasis en los recursos del
Anexos	fichadifusion.pdf	FORMATO DE DIFUSION

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

3 - Centla

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
3 - Centla	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	895,520.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
CONCERTALB S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
Prof. Ricardo Hernández Cornelio	
Objetivos de la Evaluación	

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario: K003.- Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K011.-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa y K021.- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El análisis de los principales hallazgos y resultados de la evaluación del Programa Presupuestario K003.- Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K011. Mejoramiento para la Infraestructura Educativa y K021.- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa, revela una combinación de fortalezas y áreas de oportunidad que son fundamentales para el mejoramiento continuo del programa. Este informe detalla los aspectos más destacados en los diferentes apartados evaluados, tales como el diseño del programa, la planeación y orientación a resultados, la cobertura y focalización, la operación, la percepción de la población atendida, y la medición de resultados.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMENES EJECUTIVOS K003, K011 Y K021.pdf	Documento en PDF de los resúmenes ejecutivos de los P.p. evaluados.
Evaluación integral	INFORME FINAL K003 CENTLA 2024.pdf	Informe Final del P.p. K003.- Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
Anexos	INFORME FINAL K011 y K021.pdf	Informes Finales de los P.p. K011 y K021.
Posición institucional	FICHAS DE DIFUSIÓN CONAC.pdf	Fichas de Difusión CONAC de los P.p. evaluados.
Términos de Referencia	TDR 2024_.pdf	Términos de Referencia de la Evaluación.
Contrato	CONTRATO PS-MCT050-017-2024 EVALUACION.pdf	Contrato de la evaluación.

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

5 - Comalcalco

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
5 - Comalcalco	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	337,500.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
HELIGA CONSULTORES S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
ING. DIANA DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	

Objetivos de la Evaluación

Realizar la Evaluación Específica de Desempeño del programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. 1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2023, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) obtenidos en los años anteriores al 2023 y su avance en relación con las metas establecidas.3. Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa son eficaces y suficientes para contribuir al logro de las metas y objetivos del programa.4. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa, derivados de sus evaluaciones. 5. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.6. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Consulta Popular del municipio de Comalcalco, desde el año 2016, se sustenta en tres componentes: los Foros de Consulta Ciudadana que se realizan, cada tres años, para la elaboración de sus Planes de Desarrollo Municipales; la organización, cada tres años (2016,2019 y 2022), de más de 100 Reuniones Participativas organizadas en comunidades rurales y urbanas donde acuden, a cada reunión, entre 15 a 20 ciudadanos; y, de los años 2016 al 2024, la realización de encuestas representativas socioeconómicas y de percepción ciudadana (nueve encuestas en total, una en cada año). En estas reuniones participativas se ponen de acuerdo, los asistentes, para definir sus necesidades prioritarias y para calificar la calidad de los servicios municipales que reciben. Estas reuniones son la base de la Consulta Popular que se toma en cuenta para la elaboración de los respectivos Planes Municipales de Desarrollo. Las encuestas socioeconómicas y de percepción ciudadana incluyen, además de las cuestiones socioeconómicas, las calificaciones que la población otorga, en escala de 0 a 10, a la calidad de las obras y servicios municipales realizadas por la administración municipal en turno. Hasta el año 2024 son nueve los estudios realizados en este municipio, uno cada año, a partir del año 2016 y hasta el año 2024 (en el año 2016 se realizaron 2 estudios de este tipo). El municipio de Comalcalco, en su Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, muestra la alineación del Programa presupuestal F014 Vivienda con la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del estado de Tabasco. También, los objetivos de los indicadores municipales están relacionados con los objetivos del Programa Nacional de Vivienda (2019-2024). Las fichas técnicas de cada uno de los indicadores de la MIR cumplen con las características para el seguimiento de resultados del Programa F014 Vivienda del fondo FISM. Se describe el cumplimiento de objetivos de todos los indicadores de resultados de la MIR. No se encontraron evaluaciones de impacto ni de seguimiento a beneficiarios, sin embargo, se encontraron tres estudios realizados a principios de los años 2016, 2019 y 2022 (Reuniones Participativas Municipales). Estos estudios (reuniones participativas) marcan la pauta que se relaciona con el Fin y el Propósito de la MIR del Programa F014 Vivienda del municipio de Comalcalco. Asimismo, los trabajos desarrollados para la planeación de actividades y proyectos del Programa F014 tienen sustento en los diagnósticos realizados organizando tales reuniones participativas. Se describen los resultados de estas reuniones donde la mayor parte de las necesidades se manifiestan en las localidades catalogadas por el INEGI como de alta marginación y que son precisamente las localidades que coinciden con los criterios a los que debe ajustarse la aplicación de recursos federales del FISM (es decir, comunidades que viven bajo condiciones de pobreza extrema y/o comunidades que forman parte de las zonas de atención prioritaria). Dentro de este contexto, se logran dos objetivos: primero observar que tanto ha cambiado la opinión o las necesidades de las comunidades y colonias del municipio considerando el paso del tiempo (del año 2016 al año 2022), es decir, contrastar los resultados del año fiscal 2022 con respecto a los demás años, especialmente el año de referencia 2016 y, el segundo objetivo, es centrar el análisis sobre las respuestas que corresponden a localidades y colonias reconocidas por el INEGI como de alta marginación. Se encontró que existe una coordinación directa con la Federación para el reporte trimestral de avances en las actividades realizadas y para utilizar sus sistemas informáticos.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo F014 PAEM 2024.pdf	Resumen Ejecutivo PAEM F014 FISM
Evaluación integral	Evalución Especifica de Desempeño F014 Vivienda (Informe Final) PAEM 2024.pdf	Evaluación Especifica de Desempeño F014 FISM
Anexos	Difusión Resultados F014 PAEM 2024.pdf	Difusición de Resultados PAEM F014 FISM
Posición institucional	Aspectos Susceptibles de Mejora F014 PAEM 2024.pdf	Aspectos Susceptibles de Mejora F014 PAEM FISM
Términos de Referencia	TDR F014 PAEM 2024.pdf	TDR PAEM F014 FISM

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO
6 - Cunduacán

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
6 - Cunduacán	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	500,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Capacitación y Técnicas de Administración S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Juan Moisés Arias Blé	

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K011 Mejoramiento para la Infraestructura Educativa, K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social y K021 Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos Específicos1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los programas, su vinculación con la planeación del desarrollo, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales.2. Identificar si los programas cuentan con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.3. Examinar si los programas definieron una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación de los Programas (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan los programas y sus mecanismos de rendición de cuentas.5. Identificar si los programas cuentan con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los programas y sus resultados.6. Examinar los resultados de los programas respecto a la atención del problema para el que fueron creados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO Objetivo General Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios K003Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K011 Mejoramiento para la Infraestructura Educativa, K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social y K021Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos Específicos1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los programas, su vinculación con la planeación del desarrollo, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales.2. Identificar si los programas cuentan con instrumentos de planeación y orientación haciaresultados.3. Examinar si los programas definieron una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación de los Programas (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan los programas y sus mecanismos de rendición de cuentas.5. Identificar si los programas cuentan con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los programas y sus resultados.6. Examinar los resultados de los programas respecto a la atención del problema para el que fueron creados. La implementación del modelo del Presupuesto basado en Resultados (PbR) en la administración municipal, es fundamental para garantizar una gestión financiera eficiente y orientada hacia el logro de objetivos específicos, en favor de la transparencia y la rendición de cuentas. La vinculación del gasto a resultados esperados fomenta una cultura de responsabilidad, eficacia y eficiencia, emergiendo como factores clave para la mejora en la toma de decisiones, la eficiencia operativa y, en última instancia, para el alcance de un impacto significativo a través de la mejora en la calidad de los bienes y servicios otorgados a la población. Para el ejercicio 2023, los proyectos y obras de la Política de infraestructura social del Municipio de Cunduacán (K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K011Mejoramiento para la Infraestructura Educativa, K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social y K021 Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa) fueron ejecutados a través del Programa presupuestario K005 Urbanización, no obstante, a pesar de que la urbanización implica los procesos de rehabilitación, mejora y transformación de las zonas urbanas y rurales o menos desarrolladas del municipio, la estructura analítica del Programa, descrita en la Matriz de Indicadores para Resultados, no contemplaba objetivos para cada uno de los rubros evaluados, lo que dificulta la identificación el marco conceptual para la medición del desempeño de cada uno de ellos (drenaje y alcantarillado, infraestructura educativa, infraestructura para el desarrollo y bienestar social, infraestructura recreativa y deportiva).Derivado de los hallazgos de las evaluaciones externas anteriores a la presente, los operadores dela política de infraestructura social del Municipio identificaron la necesidad de la desagregación y la formalización de la estructura analítica de los rubros en Programas presupuestarios, sin embargo, los retos y dificultades que implica la implementación del modelo de PbR en la administración municipal, prologaron la aplicación de los cambios. Se proporcionó evidencia que desde mediados del ejercicio fiscal 2023, se han implementado medidas como la aplicación de cambios en los principales procesos de generación de bienes y servicios y la capacitación a servidores públicos para la integración de los Expedientes Técnicos de Marco Lógico y M.I.R. de los programas.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	02ECR_Resumen Ejecutivo_Cunduacan.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	01 ECR_Informe Final_Cunduacán.pdf	INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN
Anexos	03ECyR_Ficha de Difusión de Resultados_Cunduacan.pdf	FORMATO DE DIFUSIÓN
Posición institucional	05 ECR_Ficha Técnica_Cunduacán.pdf	POSICIÓN INSTITUCIONAL
Términos de Referencia	TdR CyR Cunduacan2024.pdf	TERMINOS DE REFERENCIA
Contrato	CONTRATO CSDA-016-2024_EVALUACIÓN CyR 2024.pdf	CONTRATO DE LA EVALUACIÓN

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

8 - Huimanguillo

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
8 - Huimanguillo	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	807,800.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
TECNOLOG¿A SOCIAL PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
ESMERALDA DE LOS SANTOS LOPEZ	
Objetivos de la Evaluación	

Contar con una valoración del desempeño de los programas federales sociales en su ejercicio fiscal 2023, para contribuir a la toma de decisiones, mediante la realización de la Evaluación especifica de desempeño de los programas presupuestarios K003 Drenaje y alcantarillado y K008 Carreteras, en cuanto a su diseño, planeación estratégica, operación, cobertura y focalización, percepción de la población atendida y en materia de resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

A continuación, se presentan las principales conclusiones que surgieron a partir del análisis del programa K003 Drenaje y Alcantarillado durante el ejercicio fiscal 2023. Una característica a destacar es que el Municipio de Huimanguillo, ha sido constante en la realización de evaluaciones de desempeño. Además de cumplir normativamente con lo señalado a nivel constitucional, la evaluación permite determinar el desempeño del programa, contando con información útil que le permitirá detectar aspectos de mejora en la ejecución del mismo, así como tomar decisiones a los responsables del uso del recurso. El ente responsable para la operación del Programa K003 Drenaje y Alcantarillado es la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. El objeto del Programa K003 es contar con suficientes obras de drenaje y alcantarillado, el cual se encuentra alineado con objetivos de política superior, contribuyendo al logro de los mismos en los diferentes niveles de gobierno, así como de los objetivos de desarrollo sostenible. En materia presupuestal, durante el ejercicio fiscal 2023 el municipio de Huimanguillo ejerció $248,044,194.97 millones de pesos provenientes de los recursos del FISM, de los cuales se destinaron $25,816.238.76 para el programa K003 Drenaje y Alcantarillado, que representa el 10.4% del total del FISM. El programa K003 Drenaje y Alcantarillado, ejecutó 13 obras, principalmente mantenimiento (1) y rehabilitación (12) en el rubro de drenaje pluvial, drenaje sanitario y cárcamo sanitario o pluvial en 3 localidades del Municipio de Huimanguillo. Referente a la evolución de la inversión del programa K003 Drenaje y Alcantarillado se tiene que de acuerdo a los formatos de obras del FAIS de 2022 y 2023 en ambos ejercicios fiscales se ejerció y se pagó el total del monto modificado, lo cual implica una correcta ejecución de los recursos provenientes del Ramo 33.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	3. Resumen ejecutivo Ev_Esp_K003_K008_Huimanguillo_V8.pdf	Evaluación específica de desempeño del programa presupuestarios K003 " Drenaje y Alcantarillado"
Evaluación integral	1. Ev_Esp_K003_K008_Huimanguillo_V8 (1).pdf	EVALUACION FINAL
Anexos	2. Formato_Difusion _K003 Drenaje Huimanguillo 2024.pdf	FORMATO DIFUSION DRENAJE
Posición institucional	2.1 Formato_Difusion _K008 Carreteras Huimanguillo 2024.pdf	FORMATO DE DIFUSION K008 CARRETERAS
Contrato	5. TDR_2024.pdf	TERMINOS DE REFERENCIA

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

12 - Macuspana

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
12 - Macuspana	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	230,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
Stratega Consultoría Integral, S. C.	
Coordinador de la Evaluación	
Ing. Crispín Torres Luna	
Objetivos de la Evaluación	

1. Objetivo General de la Evaluación Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. 2. Objetivos Específicos. ¿ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, ¿ Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y municipal, ¿ Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, ¿ Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, ¿ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, ¿ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e ¿ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

A continuación, se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, la cual se realizó en apego a lo establecido en los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal. El dinamismo de esta evaluación se ha forjado a partir de un minucioso análisis de la información suministrada por la entidad gestora del Programa presupuestario. Este análisis se enriquece aún más al incorporar datos que el equipo evaluador ha identificado como esenciales para respaldar de manera sólida sus conclusiones. Este proceso de análisis no se limita simplemente a la observación superficial, si no que implica una inmersión en la información del programa, realizada mediante la meticulosa recopilación, organización y evaluación de los datos disponibles. El alcance de esta evaluación abarca una amplia gama de aspectos, representando un esfuerzo integral por comprender y contextualizar cada faceta del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública. Desde los aspectos diseño hasta los resultados del programa, se ha buscado una comprensión holística que permita identificar la consistencia y el cumplimiento metodológico establecido por el CONEVAL para este tipo de evaluaciones. Cabe destacar que este proceso de evaluación no se limita a la mera recopilación de datos, sino que implica una interpretación crítica y analítica de la información. Esta etapa crítica no sólo valida la calidad de los datos, sino que también arroja luz sobre las implicaciones y tendencias que emergen de ellos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones. Entendiendo que la evaluación se ha desarrollado mediante el análisis de datos proporcionados por la entidad gestora del Programa Presupuestario, así como la información relevante seleccionada por el equipo evaluador se presenta los objetivos que sentaron las bases técnicas del informe.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K018.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultado K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
Evaluación integral	Informe Final Evaluacion de Consistencia y Resultados K018.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultado K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
Anexos	Ficha Tecnica para la Difusion de los Resultados de la Evaluacion K018.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultado K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
Contrato	Contrato MM-CPS-19-2024.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultado K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

13 - Nacajuca

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
13 - Nacajuca	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	812,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
VISION Y SINERGIAS ESTRATEGICAS DAH7	
Coordinador de la Evaluación	
MUNICIPIO DE NACAJUCA	
Objetivos de la Evaluación	

El Programa Anual de Evaluación Municipal 2024 (PAEM 2024) tiene como objetivo general, impulsar, dar continuidad y seguimiento a la evaluación diseño 2022, la evaluación específica de desempeño 2023, con la aplicación de una evaluación de consistencia y resultados 2024 que nos permita analizar la capacidad institucional municipal, organizacional del H. Ayuntamiento y de gestión de sus programas presupuestarios, a la vez que establecer el marco de referencia de las evaluaciones que se llevan a cabo durante la administración municipal en curso.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación de consistencia y resultados se ha consolidado como una herramienta fundamental para analizar de manera sistemática el diseño y el desempeño de las políticas públicas. Al aplicarse a nivel municipal, esta metodología permite profundizar en el entendimiento de cómo las políticas sociales impactan directamente en las realidades locales. Los estudios empíricos han demostrado que la implementación de evaluaciones de este tipo a nivel municipal conlleva múltiples beneficios. Entre ellos destaca la mejora en la toma de decisiones, al proporcionar evidencia empírica que permite ajustar las políticas a las necesidades específicas de la población. Asimismo, fomenta una mayor transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones públicas. A largo plazo, contribuye a un fortalecimiento institucional, al desarrollar capacidades técnicas y promover una cultura de evaluación dentro de las administraciones municipales. Sin embargo, la implementación de evaluaciones de consistencia y resultados a nivel municipal enfrenta desafíos significativos. La disponibilidad de datos de calidad, la capacidad técnica del personal, los recursos financieros limitados y las resistencias al cambio son algunos de los obstáculos más comunes. Para superar estos desafíos, fue necesario fortalecer los sistemas de información municipal, trabajar en la capacitación del personal, establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo, y promover la participación ciudadana en todas las etapas del proceso evaluativo. En este sentido, la literatura especializada señala que la evaluación de consistencia y resultados, al ser un proceso iterativo y de aprendizaje continuo, puede contribuir a mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas sociales en Nacajuca Tabasco. Al identificar las brechas existentes entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, es posible reorientar las estrategias y optimizar la asignación de recursos teniendo como principal herramienta la Matriz de indicadores para Resultados para cada uno de los Programas Presupuestarios. La evaluación de consistencia y resultados a nivel municipal representa una oportunidad para fortalecer la gestión pública y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Nacajuca, Tabasco. Esta primera etapa de evaluación mediante el formato de Consistencia y Resultados del CONEVAL por un lado ha destacado el trabajo realizado por el ayuntamiento, principalmente en materia de planeación y evaluación a lo largo de la administración y, por otro, deja ver aquellos puntos pendientes hacia la excelencia en el trabajo administrativo y de seguimiento sobre los mecanismos operativos que se implementan en las áreas evaluadas.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Informe Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Anexos	Informe_Final.pdf	Informe Final

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

14 - Paraíso

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
14 - Paraíso	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	406,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Lic. Diego Márquez Javier	
Objetivos de la Evaluación	

Analizar si la inversión de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2023 conforme a la normatividad vigente.¿ Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2023 mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.¿ Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2023, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.¿ Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.¿ Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.¿ Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.¿ Contar con una Evaluación Integral del programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el ejercicio fiscal 2023 el municipio de Paraíso Tabasco ejerció$93,326,499.86, recursos del FISM. Adicionalmente logro gestionar recursos del FISE por más de 20 millones, es importante resaltar la gestión por parte del municipio, pues esto le permitió obtener una mayor inversión en vías de atender parte de las necesidades de la población en temas de servicios básicos en la vivienda, así como urbanización. La mayor parte de los recursos gestionados del FISE fue para llevar a cabo obras de urbanización, específicamente en la rehabilitación de caminos y carreteras municipales; esto puede explicarse debido al desgaste de las calles y caminos derivado del incremento del aforo vehicular, así como del proceso de urbanización de los últimos años, contribuyendo con ello a tener espacios urbanos seguros para su población. Del total de los recursos del FISM el 43.7% (40.7 millones) se destinó a obrasen localidades rurales, mientras que el 56.3% (52.5 millones) fue para las localidades urbanas. Si bien se destinó poco más de la mitad del presupuesto a localidades urbanas es importante mencionar que en el municipio de Paraíso el 73% de la población se concentra en estas localidades, con lo cual se puede determinar una correcta distribución presupuestal por tipo de localidad (urbana y/o rural).Los recursos del FISM se invirtieron en localidades en los dos grados de rezago social que tiene el municipio (Bajo y Muy Bajo), teniendo como prioridad la atención de las localidades con GRS Muy bajo; dado que en este grado de rezago se concentra el 85.8% del total de habitantes del municipio. El 100% de los recursos del FISM ejercidos están focalizados en zonas prioritarias, ya sea por atender AGEB declarado como ZAP o Localidades con los 2 Mayores Grados de Rezago Social. Lo cual establece el cumplimiento normativo de la focalización territorial. El municipio ejerció un total de 50.7 millones (54.4%) en la realización de 93obras de incidencia directa en la pobreza, principalmente en el rubro de electrificación (19.7%), urbanización (15.7), infraestructura del sector educativo (8.3) y en menor proporción en Drenaje, Mejoramiento de la4vivienda y mejoramiento de la red de agua entubada, cumpliendo con lo establecido en los Lineamientos del FAIS. Para el caso de obras de incidencia complementaria se tiene que se destinaron el 45.6% del total de los recursos del FISM, cumpliendo con el tope máximo que es el 60% establecido en los Lineamientos del FAIS. Por otra parte en cuanto al análisis del programa K008 Carreteras se tiene que este está a cargo del área de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales y tiene como objetivo el ¿Mejoramiento dela infraestructura carretera del municipio de Paraíso. Dicho programa para el ejercicio fiscal 2022, ejerció un presupuesto de$67,878,602.73, provenientes principalmente del Fondo III, del FISE y del FISM. En el ejercicio de estos recursos se llevaron a cabo diversas obras en revestimiento, rehabilitación, construcción y mejoramiento de diversas carreteras y caminos. Es relevante hacer énfasis como se ha venido comentando en evaluaciones realizadas en años anteriores en la importancia comercial y económica que ha adquirido el municipio de Paraíso, Tabasco, tanto para el estado como para el país en general, dado que, dentro de su territorio, se encuentra el puerto de Dos Bocas y se está llevando a cabo la construcción de una nueva refinería, rubros especializados con la industria Petrolera, lo que conlleva a que en el municipio de Paraíso la magnitud de la movilidad vía terrestre por sus carreteras sea alta; por lo que es importante que esté cuente con una eficiente y funcional infraestructura carretera.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo de Evaluación Especifica de Desempeño del Pp K008.pdf	Resumen ejecutivo de la Evaluación Especifica de Desempeño del Programa presupuestario; “ K008 Carret
Evaluación integral	Evaluación Especifica de Desempeño del Pp K008.pdf	Evaluación Especifica de Desempeño del Programa presupuestario; “ K008 Carreteras” que operaron con r
Anexos	Formato de Difusión de Evaluación Especifica de Desempeño del Pp K008.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Términos de Referencia	TDR del Pp K008 CARRETERA.pdf	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación específica de desempeño del Programa financiado con recursos del F

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

17 - Tenosique

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
17 - Tenosique	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	359,600.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
CONCERTALB, S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ	
Objetivos de la Evaluación	

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa presupuestario K004 Y K018, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Este Resumen Ejecutivo sintetiza los hallazgos y resultados del análisis realizado sobre el programa presupuestario K004 de Urbanización, enfocado en mejorar la movilidad y la infraestructura urbana de Tenosique, Tabasco. A través de un exhaustivo diagnóstico, se han identificado diversas dimensiones que evidencian la efectividad y la alineación del programa con los objetivos de desarrollo municipal y nacional. Para la ejecución del programa presupuestario K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, empleo recursos económicos del Ramo General 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), ejerciendo un total de $4,183,789.49 (Cuatro millones ciento ochenta y tres mil setecientos ochenta y nueve pesos 49/100 M.N.), mediante esto fue posible identificar que se utilizó el 4.94% del presupuesto total del Ramo General 33 FISE-FAISMUN para el ejercicio fiscal 2023,

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	1. RESUMEN EJECUTIVO K004-K018.pdf	Síntesis de los hallazgos y resultados del análisis realizado.
Evaluación integral	2. EVALUACION INTEGRAL K004-K018.pdf	Informe Final Completo de la Evaluación.
Anexos	3. ANEXOS K004-K018.pdf	Formato de Difusión. Ficha Básica y Presentación Ejecutiva.
Posición institucional	4. POSICIÓN INSTITUCIONAL K004-K018.pdf	Comentarios Generales y Específicos, Conclusiones y Consideraciones Finales de la Evaluación.
Términos de Referencia	5. TDR Evaluación 2023.pdf	Documento que establece el marco de la evaluación y guía para su planificación.

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

1 - Balancán

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
1 - Balancán	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	380,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Comercializadora y Distribuidora JUPAL SA de CV	
Coordinador de la Evaluación	
Ing. Renán Trinidad García	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el diseño de los Programas Presupuestarios de modalidad E del ejercicio fiscal 2023 del Ayuntamiento de Balancán, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En términos generales, se determinó que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas evaluados cumple parcialmente con los criterios establecidos por CREMAA. Se identificaron deficiencias en la redacción de la sintaxis y los supuestos. Se considera que las metas establecidas son pertinentes y se sugiere una mejora una vez que se obtengan los resultados del ejercicio fiscal. Se recomienda definir si los Medios de Verificación corresponden al nombre de los documentos y que estos sean oficiales, productos de un proceso estandarizado. Es esencial profundizar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio de seguridad pública con otros programas o entidades.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO FORTAMUN.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	evaluación seguridad.pdf	EVALUACION INTEGRAL
Anexos	FICHA DIFUSION FORTAMUN.pdf	FORMATO DE DIFUSION

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

5 - Comalcalco

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
5 - Comalcalco	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	337,500.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
HELIGA CONSULTORES S.C.	
Coordinador de la Evaluación	
ING. DIANA DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	

Objetivos de la Evaluación

Realizar la Evaluación Específica de Desempeño del programa presupuestal E037 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2023 mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2023, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

A partir del año 2016 y hasta el año 2023 se han realizado, en el municipio de Comalcalco, acciones de Consulta Popular cada tres años. Dentro de esta Consulta se toma en cuenta a las necesidades y opiniones que la ciudadanía expresa en el municipio, mediante la organización de reuniones participativas (cada 3 años) realizadas en más de 100 comunidades (de un total de 120 localidades principales) donde acuden en promedio, en cada una de ellas, de 15 a 20 ciudadanos. En cada una de estas reuniones los ciudadanos se ponen de acuerdo para, entre todos, llegar a consensos en cuanto a sus necesidades prioritarias y las calificaciones que se otorgan a los programas y acciones que la administración municipal opera. Para realizar lo anterior, se dispone de un cuestionario guía especialmente diseñado para indicar los temas a tratar y para plasmar en él las respuestas acordadas entre todos los asistentes a estas reuniones participativas. El análisis estadístico, de la base de datos generada, proporciona las estadísticas básicas y los criterios para ahondar en la caracterización de las respuestas según el grado de marginación de cada comunidad o colonia. La información captada cada 3 años en estas reuniones participativas es el referente principal para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo y también se toma en cuenta para realizar las evaluaciones de desempeño del municipio. Adicionalmente, desde el año 2016 y hasta el año 2024 este municipio ha realizado, cada año, un estudio socioeconómico y de percepción ciudadana. Estos estudios, basados en muestras representativas, proporcionan información valiosa que emana de la propia ciudadanía del municipio y que incluye tanto aspectos socioeconómicos como opiniones y valoraciones cuantitativas acerca de los principales programas y acciones que implementa cada administración municipal. Además de los aspectos socioeconómicos, se captan opiniones y calificaciones que la población expresa acerca de las obras y servicios que la administración municipal en turno lleva a cabo en las principales colonias y comunidades del municipio. Estas muestras representativas abarcan 120 localidades y colonias, tanto urbanas como rurales. En ellas se solicita la colaboración de la ciudadanía para participar en estos estudios. El proyecto de muestreo de estos estudios sigue la metodología de un Muestreo Simple Aleatorio que tiene las siguientes características: tamaño de muestra: 1,440 entrevistas anónimas, cara a cara; colonias y localidades participantes: 120; número de entrevistas aleatorias en cada colonia o comunidad: 12; coeficiente de confianza de la muestra: 0.95; y precisión de la muestra: ± 2.8%. La información recabada en los estudios se concentra en una base de datos la cual es procesada estadísticamente calculando las medidas de tendencia central (en especial medias y medianas), describiendo las distribuciones de frecuencias absolutas y relativas de las respuestas a cada pregunta, construyendo tablas de contingencia para presentar la respuestas de la ciudadanía con dos criterios de clasificación y, especialmente, describiendo las medias y medianas de calificación que se dan a los servicios y obras que la administración municipal opera según los siguientes criterios o estratos de ciudadanos(as) entrevistados(as): sexo del entrevistado, su edad, su nivel de estudios, su ocupación y su nivel de ingresos.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo E037 PAEM 2024.pdf	Resumen Ejecutivo E037 FORTAMUN
Evaluación integral	-E037 INFORME FINAL PAEM 2024 SEG. Y PROT. CIUD.pdf	Evaluación E037 FORTAMUN
Anexos	Difusión Resultados E037 PAEM 2024.pdf	Difusión de Resultados E037 FORTAMUN
Posición institucional	Aspectos Susceptibles de Mejora E037 PAEM 2024.pdf	Aspectos Susceptibles de Mejora E037 FORTAMUN
Términos de Referencia	TDR E037 PAEM 2024.pdf	TDR E037 FORTAMUN

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

12 - Macuspana

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
12 - Macuspana	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	230,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
Stratega Consultoría Integral, S. C.	
Coordinador de la Evaluación	
L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	
Objetivos de la Evaluación	

1. Objetivo General de la Evaluación Evaluar la Consistencia y Orientación a Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. 2. Objetivos Específicos. ¿ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, ¿ Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y municipal, ¿ Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, ¿ Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, ¿ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, ¿ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e ¿ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

A continuación, se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, la cual se realizó en apego a lo establecido en los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal. El dinamismo de esta evaluación se ha forjado a partir de un minucioso análisis de la información suministrada por la entidad gestora del Programa presupuestario. Este análisis se enriquece aún más al incorporar datos que el equipo evaluador ha identificado como esenciales para respaldar de manera sólida sus conclusiones. Este proceso de análisis no se limita simplemente a la observación superficial, sino que implica una inmersión en la información del programa, realizada mediante la meticulosa recopilación, organización y evaluación de los datos disponibles. El alcance de esta evaluación abarca una amplia gama de aspectos, representando un esfuerzo integral por comprender y contextualizar cada faceta del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública. Desde los aspectos diseño hasta los resultados del programa, se ha buscado una comprensión holística que permita identificar la consistencia y el cumplimiento metodológico establecido por el CONEVAL para este tipo de evaluaciones. Cabe destacar que este proceso de evaluación no se limita a la mera recopilación de datos, sino que implica una interpretación crítica y analítica de la información. Esta etapa crítica no sólo valida la calidad de los datos, sino que también arroja luz sobre las implicaciones y tendencias que emergen de ellos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones. Entendiendo que la evaluación se ha desarrollado mediante el análisis de datos proporcionados por la entidad gestora del Programa Presupuestario, así como la información relevante seleccionada por el equipo evaluador se presenta los objetivos que sentaron las bases técnicas del informe.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K015 (1).pdf	Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp K015 Equipamiento para la Gestión
Evaluación integral	Informe Final Eval Consistencia y Resultados K015.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp K015 Equipamiento para la Gestión
Términos de Referencia	Ficha Técnica para la Difusión de los Resultados de la Evaluación K015.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp K015 Equipamiento para la Gestión
Contrato	Contrato MM-CPS-19-2024.pdf	Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp K015 Equipamiento para la Gestión

Resumen de la Evaluación

FAM

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAM

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAM	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Procesos	120,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Ulises Alcántara Pérez	
Coordinador de la Evaluación	
Ricardo Neftalí Romero Ceronio	
Objetivos de la Evaluación	

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco); que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Programa presupuestario. Describir la gestión operativa del Pp mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo; identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Pp, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este; analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa presupuestario; elaborar recomendaciones generales y específicas que el Pp pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación de procesos permitió conocer que se requiere: fortalecer el diseño del programa presupuestario a través la adecuada formulación del problema de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (ML); reformular la MIR con base en los apoyos que se entregan a la población objetivo contenidos en las Reglas de Operación (ROP) y hacerla consistente con el análisis del problema público del expediente ML; desarrollar procesos y subprocesos de acuerdo con el Modelo General de Procesos (MGP) por parte de la Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC) y que a su vez sean consistentes con los servicios que brinda el Programa presupuestario E027; documentar procedimientos relativos al proceso de planeación; documentar e integrar un Manual los Procedimientos de difusión de todos los apoyos que entrega el programa presupuestario a la población objetivo; documentar procedimientos relativos al proceso de solicitud de apoyos con base en las Mecánicas de Operación establecidas en las ROP; documentar e integrar en un Manual los Procedimientos de selección de beneficiarios con base en los criterios establecidos en las ROP; documentar e integrar en un Manual los Procedimientos de producción de bienes y servicios con base en los criterios establecidos en las ROP; documentar procedimientos relativos al proceso de contraloría social y satisfacción de los beneficiarios con base en lo establecido en las ROP; documentar procedimientos relativos al proceso monitoreo y evaluación con base en lo establecido en las ROP.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo de la Evaluación.pdf	Presenta resumida la metodología y resultados de la evaluación
Evaluación integral	Informe Final de la Evaluación.pdf	Informe final que contiene todos los aspectos generales y específicos de la evaluación
Anexos	Presentación de Resultados.pdf	Presentación de los resultados finales

Resumen de la Evaluación

FAETA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAETA	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	600,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
Dirección Empresarial CERTAMEX S.A. de C.V	
Coordinador de la Evaluación	
Ricardo Neftalí Romero Ceronio	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el desempeño del FAETA en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2023 con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Las aportaciones federales para el ámbito estatal son la inversión más fuerte realizada por parte de las dependencias que coordinan Políticas Públicas en las entidades federativas. Estas permiten dar amplitud al gobierno en turno para planear, programar y presupuestar los proyectos y acciones de mayor peso para poder atender a la ciudadanía. Esto aplica de igual manera para una población aislada la cual necesita el acercamiento de los bienes y servicios que impactan en la calidad de vida de las personas, y que les brinda una preparación mayor en el ámbito profesional. Este servicio se encuentra directamente apoyada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, así como el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, quienes tienen en su control la política educativa, en materia de educación para adultos. Esta política tiene el fin de llevar a las personas a retomar sus estudios para poder aspirar a una mejora en su grado académico y poder acabar con su situación de vulnerabilidad debido a la falta de un grado escolar, así como permitirles obtener herramientas de utilidad para su día a día. El FAETA atiende una de las mayores afectaciones que ha presentado México en más de 50 años, y que poco a poco, se pretende erradicar en el estado para el bien de todos los tabasqueños para que gocen de una mejor educación y las opciones de poder retomar sus estudios y que esto lo manifiesten en una mejor salud mental y un mejor nivel de vida.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	5.- RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2023.pdf	Las aportaciones federales para el ámbito estatal son la inversión más fuerte realizada por parte de
Evaluación integral	1.- EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2023.pdf	Evaluar el desempeño del FAETA en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2023 con el objet
Anexos	7.- FICHA DE DIFUSION DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2023.pdf	FICHA DE DIFUSION DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2023
Términos de Referencia	3.- TERMINOS DE REFERENCIA EVALUCION DEL DESEMPEÑO 2023.pdf	Términos de referencia

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Resumen de la Evaluación

FONE

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FONE

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FONE	
Año de la Evaluación	
2023	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	190,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Lic. Ricardo Neftali Romero Ceronio.	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el desempeño del FONE en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2023 con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Contribución y Destino Para la etapa de planeación, la SETAB cuenta con un amplio diagnóstico de detección de necesidades, con base en las estadísticas de alumnos, docentes y escuelas de los distintos niveles educativos y modalidades, las cuales permiten dimensionar los requerimientos de recursos humanos para la prestación de los servicios de educación, sin embargo, no vincula lo correspondiente a las necesidades de servicios generales y recursos materiales, los cuales serían atendidos mediante el Pp. I015 Gasto de Operación, por otra parte, no desarrolla las necesidades específicas de las regiones del estado, que serían fundamentales para la identificación de las localidades que requieran mayor atención en los rubros de recursos humanos y materiales, por último, el diseño del árbol de problemas requiere la revisión de su diseño, como la integración de la finalidad del FONE en el análisis de los problemas (cubrir el pago de nóminas correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a la entidad); incorporar las líneas de conexión que faciliten su interpretación; y añadir los esquemas actualizados dentro del diagnóstico. La Ley de coordinación fiscal es la principal normativa para la gestión del Fondo, la cual establece con claridad los criterios para la distribución de las aportaciones, el documento no cuenta con plazos para la revisión y actualización, sin embargo, el establecimiento y modificaciones de estos criterios, están fuera de las atribuciones del operador del fondo en el estado. Existen mecanismos para documentar el destino de las aportaciones, las cuales se encuentran desagregadas por capítulo de gasto y nivel educativo, sin embargo, el equipo evaluador no contó con la desagregación por niveles de personal, tipo de plaza y distribución geográfica, lo que representa un área de oportunidad para la generación de información y seguimiento del gasto del fondo. Gestión y operación El proceso de gestión del fondo es claro, robusto, estandarizado y conocido por todos los ejecutores del gasto, este se encuentra documentado en un macro proceso detallado que abarca desde la gestión de plazas y personal hasta la dispersión de pagos. La participación de diversas áreas y unidades tanto de la SETAB, SEP como de la SHCP, asegura una gestión coordinada y rigurosa. De igual manera, el proceso para la validación de nóminas facilita la participación coordinada entre la SETAB y la SEP que, junto con el uso de sistemas informativos, se asegura que cada movimiento de personal sea registrado y validado adecuadamente. Los diversos candados verifican que los pagos sean aplicados a las plazas transferidas vigentes. Las aportaciones a las entidades federativas se realizan con base en el calendario para la ministración de los Programas presupuestarios del FONE, una vez emitido el pago de nómina, la SEP emite el oficio de comprobación del gasto, que permite comprobar que las trasferencias de las aportaciones se realizaron de acuerdo con lo programado. Es posible realizar el seguimiento del ejercicio y resultados del gasto de las aportaciones gracias a los informes trimestrales registrados en el SRFT, los cuales documentan los pagos por servicios personales y gastos de operación por partida. Generación de información y rendición de cuentas La Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal centraliza datos esenciales para la planeación y gestión educativa, basándose en un riguroso proceso de levantamiento estadístico que involucra múltiples etapas de validación. La coordinación entre directores escolares, las URSES y la Subsecretaría de Planeación y Evaluación asegura la precisión y confiabilidad de los datos. Este sistema permite una toma de decisiones informada y efectiva, apoyando tanto la gestión local como la federal a través de la sincronización y publicación de la información estadística recolectada.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Rev Final_PAE2024_Desempeño_Informe Final_FONE_SETAB_ResumenEjecutivo.pdf	Resumen ejecutivo de la evaluación de desempeño de FONE ejercicio fiscal 2023
Evaluación integral	Rev Final_PAE2024_Desempeño_Informe Final_FONE_SETAB (1).pdf	Evaluación final de la evaluación de desempeño del FONE ejercicio fiscal 2023

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2022	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	450,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV	
Coordinador de la Evaluación	
Lic. Ricardo Neftali Romero Ceronio.	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, incluyendo el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Objetivo general Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, incluyendo el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos específicos 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y nacionales; Identificar si el programa contó en 2022 con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa definió en 2022 una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal 2022; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa contó con instrumentos que le permitieran recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y 6. Examinar los resultados de los últimos 3 ejercicios del programa presupuestario respecto a la atención del problema para el que fue creado. Alcances La Evaluación de Consistencia y Resultados permitirá a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, incluyendo el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE); ambos con orientación hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del programa.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen ejecutivo.pdf	Resumen ejecutivo
Evaluación integral	IF_CyR_SBSCC_K018_2023.pdf	documento entregado por el evaluador con los hallazgos y las recomendaciones
Anexos	FichaDifusion_Bienestar_FISE_K018.pdf	ficha de difusión

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

14 - Paraíso

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
14 - Paraíso	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2022	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Consistencia y Resultados	417,600.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
Lic. Diego Marquez Javier	
Objetivos de la Evaluación	

¿ Analizar si la inversión de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2022 conforme a la normatividad vigente.¿ Analizar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad en los indicadores de resultados, de servicios y de gestión;¿ Analizar el cumplimiento de criterios de consistencia en los indicadores de Fin y de Propósito;¿ Analizar la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores de resultados y de servicios;¿ Analizar la permanencia de los indicadores en el tiempo, el número de observaciones históricas, así como su capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el Programa;¿ Analizar el uso de los indicadores de resultados y de servicios en los procesos de toma de decisiones;¿ Analizar la construcción de líneas base y metas de los indicadores de resultados y de servicios;¿ Analizar la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores de resultados y de servicios;¿ Analizar, de ser el caso, las características y la calidad de los registros administrativos de los indicadores de resultados y de servicio.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el ejercicio 2022, al municipio de Paraíso, Tabasco se le asigno por concepto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) la suma de $71,544,104.00. La mayor parte de los recursos gestionados fue para llevar a cabo obras de urbanización, específicamente en guarniciones, banquetas y pavimentación. Con dicho presupuesto se programó atender a 33 de las 48 localidades existentes en el municipio; de estas 33 localidades atendidas, 24 son rurales y 9 son urbanas. De los recursos del FISM el 61.7% (44.1 millones) se destinó a obras en localidades rurales, mientras que el 38.3% (27.3 millones) fue para las localidades urbanas. Si bien, la mayor parte del recurso gestionado se destinó a urbanización no se dejaron de atender parte de las dimensiones asociadas a las dimensiones de la pobreza (46.6% de los recursos del FISE), tales como son Servicios Básicos de la Vivienda y la Infraestructura Básica del Sector Educativo. El municipio ejerció un total de 28.6 millones en la realización de 88 obras de incidencia directa en la pobreza, principalmente en el rubro de electrificación (18.1%), drenaje sanitario (9.7), infraestructura del sector educativo (6.7) y en menor proporción en red de agua, cuartos para baño, cocina y cuarto dormitorio. Mientras que para la inversión en obras de incidencia complementaria en la reducción de la pobreza multidimensional se tiene que el municipio ejercicio un total de 45.9 millones de pesos en la ejecución de 16 obras. Respecto a servicios básicos de la vivienda, la principal carencia mostrada en el Informe Anual 2022, fue viviendas sin chimenea. Dado lo anterior, el municipio invirtió en 12 obras de cuartos para cocinar con un total invertido de $682,661.15, esto beneficio a 60 habitantes, con ello se podría estimar una reducción de 0.19% del total de los habitantes con carencia. Ahora bien, el principal monto de inversión fue en electrificación, donde se destinaron casi 13 millones de pesos para atender dicha carencia, sin embargo, sólo el 0.2% de la población (84 viviendas) presenta dicha carencia, por lo cual se debe considerar este tipo de inversión si se realiza enfocado a mejorar la calidad del servicio o porque la importancia de esta inversión. Drenaje es la segunda carencia con mayor magnitud en el municipio, para esta se ejecutaron un total de 8 obras con un monto de casi 6.9 millones, donde se estima que se beneficiaron 1,144 habitantes. Para la Dimensión de Calidad y Espacios de la Vivienda la carencia con mayor magnitud es la de Hacinamiento (Segunda carencia de mayor magnitud a nivel municipal), se tiene que se ejecutaron 12 obras con un presupuesto de $1,311,375.44, beneficiando aproximadamente a 60 habitantes, por tal se estima que se tuvo una reducción en la carencia por hacinamiento del 0.8%.Así, en cuanto a los resultados del análisis del destino y uso de los recursos del FISM se concluyó que el municipio de Paraíso, Tabasco, focalizo adecuadamente la inversión de los recursos del FISM del ejercicio fiscal 2022 en cuanto al destino territorial pues al sólo tener dos grados de rezago el municipio no se tienen limitantes en cuanto a la inversión del FISM. En cuanto al uso del recurso del FISM se tiene que en las obras de incidencia directa y complementaria se cumplió con lo establecido en los Lineamientos para la Operación del Fondo. Sin embargo, es importante mencionar que considerando el objetivo del fondo se recomienda orientar recursos del FISM a obras y acciones que ayuden a la reducción de las carencias asociadas a la pobreza multidimensional utilizando la información disponible en los instrumentos de planeación previstos por los Lineamientos, tal como el Informe Anual sobre la Situación de la Pobreza y Rezago Social.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo de Evaluación de Indicadores del Pp K008.pdf	Resumen Ejecutivo de Evaluación de Indicadores del Pp K008
Evaluación integral	Evaluación de Indicadores del Pp K008.pdf	Evaluación de Indicadores del Pp K008
Anexos	Formato de Difusión de Evaluación de Indicadores del Pp K008.pdf	Formato de Difusión de Evaluación de Indicadores del Pp K008
Términos de Referencia	Tdr de la Evaluación de Indicadores del Pp K008.pdf	Tdr de la Evaluación de Indicadores del Pp K008

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

16 - Teapa

FAIS

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
16 - Teapa	
Programa Evaluado	
FAIS	
Año de la Evaluación	
2022	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	1,088,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Licitación pública nacional
Evaluador	
DIRECCI¿N EMPRESARIAL CERTAMEX S.A. DE C.V.	
Coordinador de la Evaluación	
MUNICIPIO DE TEAPA	
Objetivos de la Evaluación	

Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el municipio de Teapa en 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Si bien, el municipio genera información de los resultados de estos programas presupuestarios que operan con los recursos del fondo, no existe una alineación con los indicadores y metas del MIR del FISM, esto es posible de determinar ya que el ayuntamiento no cuenta con esta herramienta de planeación, y por ende no es considerada para la conceptualización de sus programas. Para 2022, se contó con el documento denominado Expediente de ML-MIR, la cual es una excelente alternativa para dar sustento al diseño de los programas presupuestarios, y es gracias a ellos que el Ayuntamiento de Teapa tiene la oportunidad de estructurar el diseño en los próximos ejercicios fiscales, y así contemplar la generación de información que se vincule con los indicadores del MIR del fondo. El capital humano es, y seguirá siendo el insumo principal para el éxito en cualquier organización, en este caso, los funcionarios que se encargan de la operación de los programas que usan los recursos del FISMDF, son la fuerza principal que representarían el éxito o fracaso de las metas establecidas, es por ello que es imperante su actualización y capacitación con el fin de mantener un alto nivel de competencia. No existió evidencia de que se tomara como base o referencia el objetivo del fondo para la identificación del diagnóstico de los programas, es importante generar documentación específica donde las obras, acciones sociales básicas o inversiones con recursos del FISMDF se identifiquen.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FISM 2023.pdf	RESUMEN DE LA EVALUACION REALIZADA
Evaluación integral	IF_FISM_Teapa_2023_Final.pdf	EVALUACIÓN FINAL
Anexos	Ficha de Difusión Resultados _FISM_Teapa.pdf	FICHA DE DIFUSIÓN

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

4 - Centro

FORTAMUN

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
4 - Centro	
Programa Evaluado	
FORTAMUN	
Año de la Evaluación	
2022	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Diseño	408,320.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MEXICO SA DE CV	
Coordinador de la Evaluación	
Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el diseño del Programa Presupuestario con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones: El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados. El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información. El Expediente de ML ¿ MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detectó que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de cálculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se usó en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos. La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación. Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes. La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se contó con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RE_Centro.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios evaluados
Evaluación integral	IF_Centro r.pdf	Proveer de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
Términos de Referencia	TdR_2023.pdf	Términos de referencia para realizar la evaluación

Resumen de la Evaluación

FAM

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAM

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAM	
Año de la Evaluación	
2022	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	119,480.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Invitación a cuando menos tres personas
Evaluador	
Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural S.C. (UNICEDER S.C.)	
Coordinador de la Evaluación	
Lic. Ricardo Neftali Romero Ceronio.	
Objetivos de la Evaluación	

Analizar la contribución y destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de alimentación escolar en la entidad federativa. Analizar los procesos en la gestión y operación del Programa en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan su gestión, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión y operación en la entidad federativa. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación del Programa y sus acciones en el estado de Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas. Analizar la orientación a resultados, y el desempeño del Programa.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

A los hallazgos existentes en la evaluación, tales como los Efectos atribuibles que en esta ocasión no se pueden medir los efectos atribuibles al programa, pues las evaluaciones realizadas para el programa desde 2019, no corresponden a una evaluación de impacto. Es importante que para conocer los efectos atribuibles al Programa se lleve a cabo un análisis de contexto para evitar un problema de atribución en los efectos considerados sobre las aportaciones de la intervención pública. Se identifican errores respecto a los indicadores plasmados en la MIR. A pesar de que el DIF, tiene un amplio detalle en el Expediente ML-MIR de cada uno de sus indicadores, al comparar los resultados de los avances de los indicadores de desempeño es difícil comprobar las razones por las que se establecen las metas o los cálculos mismos, por lo que es importante dar mayor explicación en las justificaciones de los resultados. El cálculo de los indicadores y su reporte es crucial para plasmar la gran cantidad de actividades que se desarrollan para la operación del Programa, pero esta se diluye al no tener claridad y rigurosidad en el seguimiento y monitoreo de la MIR del Programa Cobertura El DIF-Tabasco en su Expediente ML-MIR ha cuantificado a la población con carencia por acceso a la alimentación en 1,151,100 personas ubicadas en los 17 municipios del estado de Tabasco de acuerdo a las cifras emitidas por el CONEVAL en 2018. Los Aspectos Susceptibles de Mejora que pueden ser atendidos para la mejora del programa con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por evaluaciones anteriores, de los ejercicios considerados en esta evaluación, solo algunos se han comprometido y publicado en el portal del Sistema Estatal de Desempeño (SEED), uno de los ASM más importantes y de los cuales no se ha dado cumplimiento es el contar con la información completa del programa, en portal de trasparencia y acceso a la información Pública del Sistema Estatal DIF Tabasco, lo que permitiría la transparencia y la rendición de cuentas, la verificación se la información existente, los medios de verificación para cotejar los indicadores del programa y la verificación de la inversión por cada Programa que el DIF Tabasco opera. Si quiere considerarse el grado de avance o de desarrollo que ha generado el programa, no solo en un ejercicio presupuestal, sino a lo largo del tiempo, se deben homologar los criterios para la medición de los indicadores que permitan comparar los resultados cada año. Incluso en el largo plazo, lo que permitiría una claridad en los esfuerzos que la Dirección de Servicios alimentarios realiza en cada programa que opera. La realización de las fichas técnicas por indicador en el Expediente ML-MIR, es de suma importancia para verificar el diseño y cumplimiento de los indicadores, pero es necesario que se completen para todos los indicadores incluidos en la MIR. Es importante que se tenga claridad sobre lo que debe reportarse en los Avances de resultados de los indicadores de desempeño de los Programas presupuestarios que se declaran a la Unidad de Evaluación del Desempeño, para que el reporte del último trimestre, contenga no solo los avances del cuarto trimestre, sino las metas acumuladas a lo largo del ejercicio presupuestal. Se recomienda revisar la estrategia de cobertura en la entrega de apoyos sociales a la población rural y urbana del Estado.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	Informe final Dic23 (1).pdf	Informe sobre los resultados específicos de la evaluación los ASM
Evaluación integral	Ficha técnica de difusión de resultados, en formato establecido por la CONAC.pdf	Ficha técnica con el tipo de evaluación, tipo de financiamiento y datos de la empresa.
Anexos	Presentación de Resultados.pdf	Presentación de resultados

Resumen de la Evaluación

FAETA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa	
27 - TABASCO	
Municipio	
0 - Cobertura estatal	
Programa Evaluado	
FAETA	
Año de la Evaluación	
2022	
Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	600,000.00
Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Recursos fiscales	Adjudicación directa
Evaluador	
Ascona Gestores Empresariales en México	
Coordinador de la Evaluación	
Ricardo Neftalí Romero Ceronio	
Objetivos de la Evaluación	
Evaluar el desempeño del FAETA en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Las aportaciones federales para el ámbito estatal son la inversión más fuerte realizada por parte de las dependencias que coordinan Políticas Públicas en las entidades federativas. Estas permiten dar amplitud al gobierno en turno para planear, programar y presupuestar los proyectos y acciones de mayor peso para poder atender a la ciudadanía. Esto aplica de igual manera para una población aislada la cual necesita el acercamiento de los bienes y servicios que impactan en la calidad de vida de las personas, y que les brinda una preparación mayor en el ámbito profesional. Este servicio se encuentra directamente apoyada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, así como el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, quienes tienen en su control la política educativa, en materia de educación para adultos. Esta política tiene el fin de llevar a las personas a retomar sus estudios para poder aspirar a una mejora en su grado académico y poder acabar con su situación de vulnerabilidad debido a la falta de un grado escolar, así como permitirles obtener herramientas de utilidad para su día a día. El FAETA atiende una de las mayores afectaciones que ha presentado México en más de 50 años, y que poco a poco, se pretende erradicar en el estado para el bien de todos los tabasqueños para que gocen de una mejor educación y las opciones de poder retomar sus estudios y que esto lo manifiesten en una mejor salud mental y un mejor nivel de vida.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO.pdf	Las aportaciones federales para el ámbito estatal son la inversión más fuerte realizada por parte de
Evaluación integral	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.pdf	Evaluar el desempeño del FAETA en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022 con el objet
Anexos	FICHA DE DISUFIÓN.pdf	Ficha de Difusión
Términos de Referencia	TERMINOS DE REFERENCIA_opt.pdf	Términos de Referencias

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2021

Tipo de Evaluación	Costo ($)
Específicas del desempeño	450,000.00

Fuente de Financiamiento	Modalidad de Contratación
Ingresos Propios	Adjudicación directa

Evaluador

Ascona Gestores Empresariales de México SA de CV

Coordinador de la Evaluación

Lic. Ricardo Neftali Romero Ceronio.

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en el Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas, así como la contribución del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social para la meta del FISE.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en el Estado de Tabasco (Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático¿, se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Evaluaciones 2022 y a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Objetivos de la evaluación Objetivo general Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en el Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas, así como la contribución del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social para la meta del FISE. Objetivos específicos 1. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en la entidad federativa. 2. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión en la entidad federativa. 3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas. 4. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en la entidad federativa. 5. Valorar el diseño del Programa presupuestario K018 Infraestructura para el Bienestar. 6. Evaluar la pertinencia de los indicadores del Programa presupuestario K018 para medir la contribución al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. Alcances Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en el Estado de Tabasco, a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables del fondo en la entidad, con la finalidad de retroalimentar el desempeño local del fondo, la contribución, la gestión y la operación. Resultado de la realización de la evaluación, se determinaron conclusiones en relación a los diferentes temas abordados según los Términos de Referencia emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder ejecutivo, los cuales a través de 24 preguntas establecieron las condiciones para determinar una calificación, así como recomendaciones.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	**Nombre**	**Descripción**
Resumen ejecutivo	RE_Bienestar_FISE_K018.pdf	Resumen ejecutivo
Evaluación integral	Informe_FINAL_FISE_K018.pdf	documentos proporcionado por el evaluador con hallazgos
Anexos	FichaDifusion_Bienestar_FISE_K018.pdf	ficha de difusión